En sesión celebrada el día 17 de septiembre de 2020, el Pleno de la Cámara rechazó la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a exigir al Gobierno de España que le permita alcanzar el límite máximo de déficit que le permite la AIREF para los años 2020 y 2021, presentada por el Ilmo. Sr. D. José Javier Esparza Abaurrea y publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra núm. 96 de 15 de septiembre de 2020.

Pamplona, 22 de septiembre de 2020

El Presidente: Unai Hualde Iglesias